

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE SALDO PARA AFILIADOS EXTRANJEROS
SI REALIZAS EL TRÁMITE PERSONALMENTE, DEBERÁS PRESENTAR:

- Copia de documento de identidad**
 - Copia de pasaporte (vigente)
 - Carné de residente (vigente)
- Cuenta bancaria:**
 - **Bancos locales:** ATLÁNTIDA, AGRÍCOLA, DAVIVIENDA, CUSCATLÁN, AMÉRICA CENTRAL, PROMÉRICA, BANCO AZUL Y BANCO INDUSTRIAL.
 - **Transferencia cablegráfica:** Completar formulario de transferencia internacional con los datos proporcionados por la institución financiera (cobro de comisión por la institución financiera a cargo del Afiliado)

SI REALIZAS EL TRÁMITE POR MEDIO DE UN REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ PRESENTAR:

- Copia de documento de identidad**
 - Copia de pasaporte (vigente)
 - Carné de residente del Afiliado que solicita la devolución (vigente)
- Copia del documento de identidad del representante legal:**
 - DUI (ambos lados) o
 - Carné de residente (si eres extranjero) o
 - Pasaporte (si eres extranjero o salvadoreño no residente).
- Original y copia certificada por notario del poder administrativo con cláusula especial para representar al Afiliado**
- Cuenta bancaria del Afiliado:**
 - **Bancos locales:** ATLÁNTIDA, AGRÍCOLA, DAVIVIENDA, CUSCATLÁN, AMÉRICA CENTRAL, PROMÉRICA, BANCO AZUL Y BANCO INDUSTRIAL.
 - **Transferencia cablegráfica:** Completar formulario de transferencia internacional con los datos proporcionados por la institución financiera (cobro de comisión por la institución financiera a cargo del Afiliado).

Es importante que al momento de presentar la solicitud, todas tus cotizaciones se encuentren pagadas por tu empleador y acreditadas en tu cuenta individual, de esa forma evitarás demoras en la finalización de tu trámite.

PODER ESPECIAL DEVOLUCIÓN DE SALDO EXTRANJEROS

NUMERO. En la ciudad de San Salvador, a las (hora militar) horas y (minutos) minutos del día (día) de (mes) de dos mil (año). Ante mí, (nombre del notario), notario, del domicilio de, COMPARECE: (nombre del poderdante), de (edad en letras) años, (profesión), de nacionalidad (nacionalidad del poderdante), y del domicilio de, a quien conozco, portador de su pasaporte (nacionalidad) tipo " " número: (número del pasaporte), expedido por las autoridades correspondientes el (día) de (mes) de dos mil (año), válido hasta el (día) de (mes) de dos mil (año), y quien comprende el idioma castellano, ME DICE: Que confiere PODER ESPECIAL a favor de (nombre del apoderado), mayor de edad, (profesión), del domicilio de (municipio), departamento de (departamento), con Documento Único de Identidad número: (número de DUI), para que actuando en nombre y en representación del poderdante, pueda realizar ante la Administradora de Fondos de Pensiones Confia, Sociedad Anónima, o ante cualquier otra institución que sea necesario, todos los trámites tendientes a la obtención de cualquier Beneficio o devolución de saldo al que tenga derecho en virtud de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, pudiendo presentar, suscribir y recibir toda clase de documentación relacionada con el o los trámites que realice, así como para recibir las cantidades de dinero provenientes de los mismos y en caso de recibir tales cantidades de dinero por medio de cheques, también podrá endosarlos en su nombre y depositarlos en la cuenta de ahorro (o corriente si es el caso) a nombre del poderdante en el banco (nombre del banco) S. A. número (# de cuenta). Así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales del presente instrumento, y leído que le hube, íntegramente, en un solo acto, lo anteriormente escrito, lo ratificó y firmamos. DOY FE.

SI EL PODER ES ELABORADO EN EL EXTRANJERO, SE RECOMIENDA OTORGARLO ANTE NOTARIO SALVADOREÑO O CONSULADO. SI SE OTORGA ANTE NOTARIO EXTRANJERO, DEBERÁ APOSTILLARSE O AUTENTICARSE A TRAVÉS DE CONSULADO Y CONTAR CON DILIGENCIAS DE TRADUCCIÓN NOTARIAL.

Nombre del Afiliado/Beneficiario

Firma


servicioalcliente@confia.com
 Correo electrónico